

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020)

El memorial que antecede allegado por el apoderado de los señores NANCY MOGOLLON BARRERO y JORGE MOGOLLON BARRERO, agréguese al expediente para que obre de conformidad y póngase en conocimiento de los demás interesados en el presente trámite y sus apoderados judiciales **mediante los correos electrónicos por estos suministrados** para que manifiesten lo que estimen pertinente.

NOTIFIQUESE (2)

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE
BOGOTA D.C.

La providencia anterior se notificó por estado

Nº1

De hoy 12 DE ENERO DE 2021

La secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE
BOGOTA D.C.,**

Código de verificación:

7626234159c39b87211498e95110c4686fca957a14df0c4da90ca7de043d78ce

Documento generado en 18/12/2020 01:35:43 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>